

**BASES LLAMADO CONCURSO PÚBLICO  
PARA PROVEER CARGOS VACANTES EN PLANTA DE PERSONAL  
DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILPUÉ.**

**I.- CARGO VACANTE OBJETO DEL CONCURSO:**

Según lo dispuesto en el Artículo 16 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se llaman a Concurso Público los siguientes cargos:

- CÓDIGO 01: 1 Cargo del Escalafón Directivo Ingeniero en Ejecución en Administración o Administrador Público, Grado 5 de la E.M.S.  
CÓDIGO 02: 1 Cargo del Escalafón Directivo Geógrafo o Administrador Público o Profesor de Historia y Geografía, Grado 7 de la E.M.S.  
CÓDIGO 03: 1 Cargo del Escalafón Directivo Grado 8 de la E.M.S.  
CÓDIGO 04: 1 Cargo del Escalafón Directivo Grado 8 de la E.M.S.  
CÓDIGO 05: 1 Cargo del Escalafón Directivo Grado 8 de la E.M.S.  
CÓDIGO 06: 1 Cargo del Escalafón Directivo Grado 8 de la E.M.S.  
CÓDIGO 07: 1 Cargo del Escalafón Profesional, Abogado, Grado 8 de la E.M.S.  
CÓDIGO 08: 1 Cargo del Escalafón Profesional, Ingeniero Civil Industrial, Grado 8 de la E.M.S.  
CÓDIGO 09: 1 Cargo del Escalafón Profesional, Grado 12 de la E.M.S.  
CÓDIGO 10: 1 Cargo del Escalafón Profesional, Grado 12 de la E.M.S.  
CÓDIGO 11: 1 Cargo del Escalafón Jefatura, Grado 12 de la E.M.S.  
CÓDIGO 12: 1 Cargo del Escalafón Jefatura, Grado 12 de la E.M.S.  
CÓDIGO 13: 1 Cargo del Escalafón Técnico, Grado 14 de la E.M.S.  
CÓDIGO 14: 1 Cargo del Escalafón Técnico, Grado 15 de la E.M.S.  
CÓDIGO 15: 1 Cargo del Escalafón Técnico, Grado 15 de la E.M.S.  
CÓDIGO 16: 1 Cargo del Escalafón Técnico, Grado 15 de la E.M.S.  
CÓDIGO 17: 1 Cargo del Escalafón Técnico, Grado 15 de la E.M.S.  
CÓDIGO 18: 1 Cargo del Escalafón Técnico, Grado 15 de la E.M.S.  
CÓDIGO 19: 1 Cargo del Escalafón Técnico, Grado 15 de la E.M.S.  
CÓDIGO 20: 1 Cargo del Escalafón Técnico, Grado 15 de la E.M.S.  
CÓDIGO 21: 1 Cargo del Escalafón Técnico, Grado 15 de la E.M.S.  
CÓDIGO 22: 1 Cargo del Escalafón Técnico, Grado 16 de la E.M.S.  
CÓDIGO 23: 1 Cargo del Escalafón Técnico, Grado 16 de la E.M.S.  
CÓDIGO 24: 1 Cargo del Escalafón Técnico, Grado 17 de la E.M.S.  
CÓDIGO 25: 1 Cargo del Escalafón Técnico, Grado 17 de la E.M.S.  
CÓDIGO 26: 1 Cargo del Escalafón Técnico, Grado 17 de la E.M.S.  
CÓDIGO 27: 1 Cargo del Escalafón Administrativo, Grado 17 de la E.M.S.  
CÓDIGO 28: 1 Cargo del Escalafón Administrativo, Grado 17 de la E.M.S.  
CÓDIGO 29: 1 Cargo del Escalafón Administrativo, Grado 17 de la E.M.S.  
CÓDIGO 30: 1 Cargo del Escalafón Administrativo, Grado 17 de la E.M.S.  
CÓDIGO 31: 1 Cargo del Escalafón Auxiliar, Grado 17 de la E.M.S.  
CÓDIGO 32: 1 Cargo del Escalafón Auxiliar, Grado 17 de la E.M.S.  
CÓDIGO 33: 1 Cargo del Escalafón Auxiliar, Grado 17 de la E.M.S.  
CÓDIGO 34: 1 Cargo del Escalafón Auxiliar, Grado 17 de la E.M.S.  
CÓDIGO 35: 1 Cargo del Escalafón Auxiliar, Grado 17 de la E.M.S.  
CÓDIGO 36: 1 Cargo del Escalafón Auxiliar, Grado 18 de la E.M.S.  
CÓDIGO 37: 1 Cargo del Escalafón Auxiliar, Grado 18 de la E.M.S.  
CÓDIGO 38: 1 Cargo del Escalafón Auxiliar, Grado 18 de la E.M.S.  
CÓDIGO 39: 1 Cargo del Escalafón Auxiliar, Grado 18 de la E.M.S.  
CÓDIGO 40: 1 Cargo del Escalafón Auxiliar, Grado 18 de la E.M.S.

## **II.- PRINCIPALES CUERPOS NORMATIVOS QUE REGULAN EL PRESENTE CONCURSO:**

- 1.- Ley N° 18.695/1988: Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- Ley N° 18.883/1989: Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales.
- 3.- Ley N° 19.280: Modifica Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y establece normas sobre plantas de personal de las municipalidades.
- 4.- Ley N° 19.653/2001: Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- 5.- Reglamento N° 4 de 2017, de Concursos Públicos, de la Municipalidad de Quilpué.
- 6.- Reglamento N° 8 de 2018, que fija la Planta de Personal de la Ilustre Municipalidad de Quilpué.

## **III.- COMITÉ DE SELECCIÓN:**

El concurso será preparado y realizado por el Comité de Selección, integrado por funcionarios del municipio, de acuerdo al orden de prelación establecido en el Art. 19, de la Ley 19.883, Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales. Le corresponderá supervisar la convocatoria del presente llamado a Concurso Público, la confección de las Bases, la supervisión de los Procesos de Postulación, Evaluación y Selección, resguardando su correcto cumplimiento, transparencia y objetividad. Asimismo, deberá conformar las nóminas de postulantes propuestos para cada uno de los cargos que se presentará al Sr. Alcalde, autoridad facultada para realizar los nombramientos.

## **IV.- REQUISITOS DE POSTULACIÓN, CON APLICABILIDAD A LOS CARGOS EN EL PRESENTE CONCURSO:**

Podrán postular al presente llamado a Concurso Público todas aquellas personas que cumplan con los requisitos generales y específicos para el ingreso a la Administración Pública, a la Municipalidad de Quilpué y no tengan incompatibilidades para desempeñar un cargo en una Institución del Estado.

### **A.- REQUISITOS GENERALES:**

Los establecidos en los artículos 10 y 11 de la Ley N° 18.883, artículo 56 de la Ley N° 19.653 y artículo de la Ley N° 19.280, vale decir:

- 1.- Ser ciudadano. (Fotocopia simple de Cédula de Identidad).
- 2.- Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización cuando fuere procedente. (Certificado de la Dirección General de Movilización Nacional que acredite situación militar al día, si corresponde).
- 3.- Tener salud compatible con el desempeño del cargo. (ANEXO 3 – Declaración Jurada ante Notario, disponible en Página Web: [www.quilpue.cl](http://www.quilpue.cl)).
- 4.- No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones. (ANEXO 3 – Declaración Jurada ante Notario, disponible en Página Web: [www.quilpue.cl](http://www.quilpue.cl)).
- 5.- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. (ANEXO 3 – Declaración Jurada ante Notario, disponible en Página Web: [www.quilpue.cl](http://www.quilpue.cl)).
- 6.- No encontrarse inhabilitado para ingresar al municipio, según artículo 56 y siguientes de la Ley N° 19.653, sobre Probidad Administrativa. (ANEXO 3 –Declaración Jurada ante Notario, disponible en Página Web: [www.quilpue.cl](http://www.quilpue.cl)).
- 7.- Haber aprobado la Educación Básica, Media y poseer el nivel educacional que por la naturaleza del empleo exige la ley (título otorgado por un Instituto o Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por este).
- 8.- Certificado de Antecedentes vigente.

### **B.- REQUISITOS ESPECÍFICOS:**

Los establecidos en el artículo 12 de la Ley N° 19.280 y Reglamento N° 8 de 2018, que fija la Planta de Personal de la Ilustre Municipalidad de Quilpué.

CÓDIGO 01: 1 Cargo del Escalafón Directivo Ingeniero en Ejecución en Administración o Administrador Público, Grado 5 de la E.M.S.

Poseer Título Profesional Ingeniero en Ejecución en Administración o Administrador Público, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste. Profesional capacitado en la administración de finanzas municipales.

Las competencias específicas se adjuntan en el **Anexo 1 – COD. 01** de las presentes Bases.

**CÓDIGO 02:** 1 Cargo del Escalafón Directivo Geógrafo o Administrador Público o Profesor de Historia y Geografía, Grado 7 de la E.M.S.

Poseer Título Profesional de Geógrafo o Administrador Público o Profesor de Historia y Geografía, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste. Profesional capacitado en la gestión municipal y en el fortalecimiento de programas públicos de administración municipal.

Las competencias específicas se adjuntan en el **Anexo 1 – COD. 02** de las presentes Bases.

**CÓDIGO 03:** 1 Cargo del Escalafón Directivo Grado 8 de la E.M.S.

Poseer Título Profesional, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste. Profesional capacitado y con experiencia en la gestión cultural y patrimonial de la comuna.

Las competencias específicas se adjuntan en el **Anexo 1 – COD. 03** de las presentes Bases.

**CÓDIGO 04:** 1 Cargo del Escalafón Directivo Grado 8 de la E.M.S.

Poseer Título Profesional, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste. Abogado con experiencia Municipal o Profesional con experiencia en el área de la cultura y las artes.

Las competencias específicas se adjuntan en el **Anexo 1 – COD. 04** de las presentes Bases.

**CÓDIGO 05:** 1 Cargo del Escalafón Directivo Grado 8 de la E.M.S.

Poseer Título Profesional, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste. Profesional Abogado con experiencia Municipal o Profesional capacitado en la proyección urbana y habitacional.

Las competencias específicas se adjuntan en el **Anexo 1 – COD. 05** de las presentes Bases.

**CÓDIGO 06:** 1 Cargo del Escalafón Directivo Grado 8 de la E.M.S.

Poseer Título Profesional, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste. Profesional capacitado en la gestión territorial y en la ejecución de diversos programas públicos de administración municipal.

Las competencias específicas se adjuntan en el **Anexo 1 – COD. 06** de las presentes Bases.

**CÓDIGO 07:** 1 Cargo del Escalafón Profesional, Abogado, Grado 8 de la E.M.S.

Poseer Título Profesional Abogado, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste. Profesional capacitado para el asesoramiento jurídico en materias municipales y de la comuna.

Las competencias específicas se adjuntan en el **Anexo 1 – COD. 7** de las presentes Bases.

**CÓDIGO 08:** 1 Cargo del Escalafón Profesional, Ingeniero Civil Industrial, Grado 8 de la E.M.S.

Poseer Título Profesional de Ingeniero Civil Industrial, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste. Profesional capacitado para el mejoramiento de la gestión estratégica municipal.

Las competencias específicas se adjuntan en el **Anexo 1 – COD. 08** de las presentes Bases.

**CÓDIGO 09:** 1 Cargo del Escalafón Profesional, Grado 12 de la E.M.S.

Poseer Título Profesional, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste. Profesional capacitado para la evaluación psicológica y la gestión de programas públicos de administración municipal.

Las competencias específicas se adjuntan en el **Anexo 1 – COD. 09** de las presentes Bases.

**CÓDIGO 10:** 1 Cargo del Escalafón Profesional, Grado 12 de la E.M.S.

Poseer Título Profesional, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste. Profesional capacitado en el área social o Administrador Público.

Las competencias específicas se adjuntan en el **Anexo 1 – COD. 10** de las presentes Bases.

CÓDIGO 11: 1 Cargo del Escalafón Jefatura, Grado 12 de la E.M.S.

Poseer Título Profesional o Técnico, otorgado por un Establecimiento del Estado o reconocido por éste. De preferencia capacitado en la administración de recursos humanos, administrativos y técnicos para una adecuada gestión municipal.

Las competencias específicas se adjuntan en el **Anexo 1 – COD. 11** de las presentes Bases.

CÓDIGO 12: 1 Cargo del Escalafón Jefatura, Grado 12 de la E.M.S.

Poseer Título Profesional o Técnico, otorgado por un Establecimiento del Estado o reconocido por éste. De preferencia capacitado en la planificación comunicacional y de orden protocolar tendiente a la difusión programática de la municipalidad.

Las competencias específicas se adjuntan en el **Anexo 1 – COD. 12** de las presentes Bases.

CÓDIGO 13: 1 Cargo del Escalafón Técnico, Grado 14 de la E.M.S.

Poseer Título Técnico, otorgado por un Establecimiento del Estado o reconocido por éste. De preferencia capacitado en el área salud para la atención de enfermería de animales en cautiverio.

Las competencias específicas se adjuntan en el **Anexo 1 – COD. 13** de las presentes Bases.

CÓDIGO 14: 1 Cargo del Escalafón Técnico, Grado 15 de la E.M.S.

Poseer Título Técnico, otorgado por un Establecimiento del Estado o reconocido por éste. De preferencia capacitado en la instalación y reparación de sanitarios y afines.

Las competencias específicas se adjuntan en el **Anexo 1 – COD. 14** de las presentes Bases.

CÓDIGO 15: 1 Cargo del Escalafón Técnico, Grado 15 de la E.M.S.

Poseer Título Profesional o Técnico, otorgado por un Establecimiento del Estado o reconocido por éste. De preferencia capacitado en funciones de secretariado y atención de público administrando recaudación municipal.

Las competencias específicas se adjuntan en el **Anexo 1 – COD. 15** de las presentes Bases.

CÓDIGO 16: 1 Cargo del Escalafón Técnico, Grado 15 de la E.M.S.

Poseer Título Técnico, otorgado por un Establecimiento del Estado o reconocido por éste. De preferencia capacitado en informática aplicado a programas públicos de administración municipal.

Las competencias específicas se adjuntan en el **Anexo 1 – COD. 16** de las presentes Bases.

CÓDIGO 17: 1 Cargo del Escalafón Técnico, Grado 15 de la E.M.S.

Poseer Título Técnico, otorgado por un Establecimiento del Estado o reconocido por éste. De preferencia capacitado en la planificación y coordinación deportiva y recreativa municipal.

Las competencias específicas se adjuntan en el **Anexo 1 – COD. 17** de las presentes Bases.

CÓDIGO 18: 1 Cargo del Escalafón Técnico, Grado 15 de la E.M.S.

Poseer Título Técnico, otorgado por un Establecimiento del Estado o reconocido por éste. De preferencia capacitado en instalación y reparación de artefactos electrónicos y experiencia en proyectos de alumbrado público.

Las competencias específicas se adjuntan en el **Anexo 1 – COD. 18** de las presentes Bases.

CÓDIGO 19: 1 Cargo del Escalafón Técnico, Grado 15 de la E.M.S.

Poseer Título Técnico, otorgado por un Establecimiento del Estado o reconocido por éste. De preferencia capacitado en veterinaria y manejo de desparasitación y esterilización de animales. Competencias en materia de tenencia responsable de mascotas.

Las competencias específicas se adjuntan en el **Anexo 1 – COD. 19** de las presentes Bases.

CÓDIGO 20: 1 Cargo del Escalafón Técnico, Grado 15 de la E.M.S.

Poseer Título Técnico, otorgado por un Establecimiento del Estado o reconocido por éste. De preferencia capacitado en la administración de recursos humanos, administrativos y técnicos para una adecuada gestión municipal.

Las competencias específicas se adjuntan en el **Anexo 1 – COD. 20** de las presentes Bases.

CÓDIGO 21: 1 Cargo del Escalafón Técnico, Grado 15 de la E.M.S.

Poseer Título Técnico, otorgado por un Establecimiento del Estado o reconocido por éste. De preferencia capacitado en la administración de recursos humanos, administrativos y técnicos para una adecuada gestión municipal.

Las competencias específicas se adjuntan en el **Anexo 1 – COD. 20** de las presentes Bases.

**CÓDIGO 22, 23:** 1 Cargo del Escalafón Técnico, Grado 16 de la E.M.S.

Poseer Título Técnico, otorgado por un Establecimiento del Estado o reconocido por éste. De preferencia capacitado en el cumplimiento de funciones técnicas en la administración municipal.

Las competencias específicas se adjuntan en el **Anexo 1 – COD. 22, 23**, respectivamente, de las presentes Bases.

**CÓDIGO 24, 25, 26:** 1 Cargo del Escalafón Técnico, Grado 17 de la E.M.S.

Poseer Título Técnico, otorgado por un Establecimiento del Estado o reconocido por éste. De preferencia capacitado en el cumplimiento de funciones técnicas en la administración municipal.

Las competencias específicas se adjuntan en el **Anexo 1 – COD. 24, 25, 26**, respectivamente, de las presentes Bases.

**CÓDIGO 27, 28:** 1 Cargo del Escalafón Administrativo, Grado 17 de la E.M.S.

Poseer Licencia de Educación Media o su equivalente. De preferencia capacitado en el cumplimiento de funciones administrativas y atención de público administrando recaudación municipal.

Las competencias específicas se adjuntan en el **Anexo 1 – COD. 27,28**, respectivamente, de las presentes Bases.

**CÓDIGO 29,30:** 1 Cargo del Escalafón Administrativo, Grado 17 de la E.M.S.

Poseer Licencia de Educación Media o su equivalente. De preferencia capacitado en el cumplimiento de funciones administrativas en programas públicos de administración municipal.

Las competencias específicas se adjuntan en el **Anexo 1 – COD. 29,30**, respectivamente, de las presentes Bases.

**CÓDIGO 31, 32:** 1 Cargo del Escalafón Auxiliar, Grado 17 de la E.M.S.

Poseer Licencia de Educación Básica o su equivalente. De preferencia capacitado en tareas de albañilería o carpintería u otras obras de construcción y reparación de infraestructura en general.

Las competencias específicas se adjuntan en el **Anexo 1 – COD. 31, 32**, respectivamente, de las presentes Bases.

**CÓDIGO 33, 34, 35:** 1 Cargo del Escalafón Auxiliar, Grado 17 de la E.M.S.

Poseer Licencia de Educación Básica o su equivalente. De preferencia capacitado en manejo de animal en cautiverio y de la preparación de su correspondiente dieta alimenticia.

Las competencias específicas se adjuntan en el **Anexo 1 – COD. 33, 34, 35**, respectivamente, de las presentes Bases.

**CÓDIGO 36, 37, 38, 39, 40:** 1 Cargo del Escalafón Auxiliar, Grado 18 de la E.M.S.

Poseer Licencia de Educación Básica o su equivalente. De preferencia capacitado en manejo de animal en cautiverio y de la preparación de su correspondiente dieta alimenticia.

Las competencias específicas se adjuntan en el **Anexo 1 – COD. 36, 37, 38, 39, 40**, respectivamente, de las presentes Bases.

### **C.- CALENDARIO Y ETAPAS DEL CONCURSO**

<b>Etapas</b>	<b>Fecha</b>
Llamado a Concurso / Publicación	27 de diciembre de 2019
Recepción de Postulaciones	Del 30 de diciembre de 2019 al 10 de enero de 2020
Evaluación de Admisibilidad	Del 13 al 17 de enero de 2020
Evaluación Curricular	Del 20 al 24 de enero de 2020
Entrevista Personal	Del 27 al 31 de enero de 2020
Presentación de Terna	4 de febrero de 2020
Resultados del concurso	6 de febrero de 2020
Asume cargos	10 de febrero de 2020

### C.1.- LLAMADO

1.- Se publica en un diario de circulación regional, en la página Web de la Municipalidad de Quilpué y se informa por oficio a los Municipios de la Región de Valparaíso.

2.- Para postular, cada persona debe presentar:

- Formulario de postulación al cargo. (**Anexo 2 – Disponible en Página Web: [www.quilpue.cl](http://www.quilpue.cl)**)
- Currículum Vitae
- Documentos que acrediten estudios formales (Título legalizado ante Notario), capacitación y de experiencia laboral, en fotocopia simple.
- Toda la documentación a que se hace mención en **Requisitos Generales**.

**El inicio de las postulaciones será a contar del día hábil siguiente a la fecha de publicación del concurso (30 de diciembre de 2019), por lo tanto, los documentos se recibirán desde el 30 de diciembre de 2019 y el plazo vence impostergablemente a las 16:30 horas del día 10 de enero de 2020.**

### C.2.- RECEPCIÓN DE POSTULACIONES:

Esta etapa tiene por objetivo contar con las Fichas de Postulación y los antecedentes de respaldo solicitados a las personas interesadas en postular al presente Concurso Público de Ingreso.

Los documentos referidos se deberán entregar en sobre cerrado, **indicando el código y cargo al que postula**, directamente en Oficina de Partes, ubicado calle Gonzalo Bofill 597, Quilpué, en horario de oficina (lunes a jueves desde las 08:30 hrs., hasta las 17:30 hrs. y viernes desde 08:30 hrs. hasta las 16:30 hrs.), o bien, enviarse durante el mismo período señalado, por correo certificado a la dirección indicada, especificando el cargo al que postula.

En la eventualidad de postular a más de un Código, deberá presentar documentación por cada Código al que postula en sobre separado.

Para todos los efectos, el plazo de recepción de los antecedentes mencionados que sean enviados por correo certificado será hasta la hora y fecha de cierre de las postulaciones, **considerándose** el día y hora en que los antecedentes **fuero ingresados a la Oficina de Partes**.

Una vez cerrado el plazo para la presentación, no se podrán recibir nuevas postulaciones. Tampoco serán admisibles antecedentes adicionales, a menos que el Comité de Selección así lo requiera para aclarar los ya presentados.

**Sólo se aceptarán como válidas aquellas postulaciones de personas que envíen toda la documentación requerida para el proceso. Como resguardo ante una posible revisión de Contraloría, dicha documentación NO será devuelta a los postulantes. Los certificados de título y Reclutamiento (si corresponde) que se presenten en fotocopia, deberán estar legalizados ante notario con vigencia máxima de 3 meses (contados desde el cierre de las postulaciones).**

### C.3.- PROCEDIMIENTO

Los postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultad en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para efectos de adaptarlos y así garantizar la no discriminación por esta causal.

Los factores se evaluarán en **tres etapas** en forma sucesiva y accederán a las siguientes etapas los postulantes que hayan obtenido los puntajes mínimos que se establecen en los factores y subfactores de cada etapa, de acuerdo al siguiente procedimiento:

#### **Etapas 1: Evaluación documentación habilitante:**

**Entre los días 13 al 17 de enero de 2020**, el Comité de Selección revisará cada sobre de postulación verificando si acredita la documentación correspondiente a los requisitos generales y específicos, lo cual habilita para pasar a la Etapa 2.

#### **Etapas 2: Evaluación curricular:**

En esta etapa se evaluarán los factores de "Estudios y Experiencia Laboral", asignándose puntaje sobre la base de los antecedentes aportados por los postulantes, de acuerdo con los indicadores y puntajes establecidos en las tablas de evaluación para los currículum de los postulantes.

Esta fase del Concurso se realizará **entre los días 20 al 24 de enero de 2020**. Para determinar los postulantes que participarán de la Etapa 3, el Comité de Selección confeccionará una nómina que contendrá el puntaje total obtenido por cada postulante, el que será el resultado de la suma de los dos factores ya señalados. Pasarán a la etapa siguiente, los postulantes que hayan obtenido los mejores puntajes sobre el mínimo que se requiere en esta Etapa.

Pasan a la Etapa 3: Entrevista Personal, quienes obtengan puntaje mínimo señalado en el Anexo 1, Código correspondiente a la postulación.

**Etapa 3: Entrevista Personal:**

En esta etapa se evaluará la competencia personal para el desempeño del cargo y los puntajes serán los que se asignen de conformidad a los valores indicados en la tabla de evaluación "Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones".

Cada uno de los integrantes del Comité de Selección evaluará en forma independiente a los postulantes. El puntaje obtenido por el postulante en cada pregunta, corresponderá al promedio del puntaje asignado por los miembros de la comisión para dicha pregunta. El puntaje total obtenido por el postulante en la entrevista será la suma de los puntajes promedios obtenidos en cada pregunta y será considerado postulante idóneo en esta etapa quien obtenga un puntaje mínimo o superior al indicado en el Anexo 1, Código correspondiente a la postulación.

**Esta entrevista se realizará entre los días 27 al 31 de enero de 2020**, en la Municipalidad de Quilpué, en horario informado previamente a los candidatos seleccionados, en dependencias de Recursos Humanos.

**D.- Puntaje requerido para ser considerado postulante idóneo.**

El puntaje final de cada postulante, corresponderá a la sumatoria de los puntajes parciales obtenidos en cada etapa.

Para ser considerado postulante idóneo, el postulante deberá obtener un puntaje igual o superior a los mínimos establecidos en la ficha de evaluación (Anexo 1- Código correspondiente a la postulación).

El concurso podrá ser declarado total o parcialmente desierto por falta de postulantes idóneos, entendiendo por éstos, cuando ninguno de ellos alcance el puntaje mínimo definido en el Concurso respecto del cargo a proveer.

**Determinación de la terna.**

El Comité de selección, confeccionará una lista ordenada en forma descendente, de acuerdo al puntaje total obtenido por los postulantes, y el día **4 de febrero de 2020**, propondrá al Señor Alcalde, los nombres de tres (3) postulantes al cargo, que hubieren obtenido los mayores puntajes totales, para su decisión final. En caso de no haber suficientes postulantes idóneos para conformar la terna (3), ésta será integrada por los postulantes, que lo hayan alcanzado.

**Resultados del Concurso.**

El día **6 de febrero de 2020**, se comunicará en la página web de la Municipalidad, en la que aparecerá el resultado bajo el número de RUT del/a seleccionado/a. Quienes queden seleccionados, servirán el cargo a contar del día **10 de febrero de 2020**.

**CONCURSO DECLARADO DESIERTO:**

Para el evento que se declare desierto el concurso de forma total o parcial, por la falta de todos o algunos de los requisitos exigidos para cada cargo, los documentos presentados por los postulantes serán devueltos a contar del décimo día hábil, contado desde aquel en que fue declarado desierto.

**CONCURSO DEJADO SIN EFECTO:**

Para el evento que se deje sin efecto el llamado a concurso, los documentos presentados por los postulantes serán devueltos a contar del décimo día hábil, contado desde aquel en que fue dejado sin efecto el concurso.

## **ANEXO 1**



**CÓDIGO 01: 1 CARGO DEL ESCALAFÓN DIRECTIVO INGENIERO EN EJECUCIÓN EN ADMINISTRACIÓN O ADMINISTRADOR PÚBLICO, GRADO 5 DE LA E.M.S.**

**ETAPA 1.- Admisibilidad del (la) Postulante:**

Condición de Admisibilidad	Cumple Condición	No Cumple Condición	Es Admisible (SI-NO)
Posee Título Profesional de Ingeniero en Ejecución en Administración o Administrador Público, de a lo menos 8 semestres, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.			
Presenta toda la documentación exigida en las bases del concurso.			

**ETAPA 2.- Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:**

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Estudios y Capacitación 30%</b>	Tipo de Título	Título Profesional de Ingeniero en Ejecución en Administración o Administrador Público, de a lo menos 8 semestres, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste	40	
		Presenta otro título profesional.	20	
	Área de Estudios	Presenta cursos de formación y/o capacitación en materias de administración financiera municipal.	20	
		Presenta cursos de formación y/o capacitación en materias de rentas municipales.	20	

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Experiencia Laboral 30%</b>	Años de Experiencia	5 puntos por año de experiencia laboral en sector privado con un tope de 3 años.	15	
		5 puntos por cada año de experiencia laboral en municipalidad con un tope de 5 años.	25	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral en área de administración financiera municipal.	20	
		Presenta experiencia en programas y proyectos del ámbito municipal.	20	
		Presenta experiencia laboral a cargo de equipos de trabajo.	20	

Resumen Evaluación de Antecedentes Curriculares	Pje.
Estudios y Capacitación	
Experiencia Laboral	
<b>TOTAL</b>	

**Nota:** Para poder acceder a la entrevista el postulante deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en el factor de Estudios y Capacitación y el factor de Experiencia Laboral, respectivamente.

**ETAPA 3.- Entrevista Personal:** Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones.  
Puntaje máximo de 100 puntos con una ponderación final de 40%.

<b>Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Experiencia laboral en área de administración financiera municipal.	25	Entre 25 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Experiencia en programas y proyectos del ámbito municipal.	25	Entre 25 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Experiencia laboral a cargo de equipos de trabajo.	25	Entre 25 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Conocimiento de materias de administración municipal.	25	Entre 25 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	

<b>Puntaje Total</b>	
----------------------	--

<b>Resumen Evaluación Total</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Porcentaje Final</b>
Estudios y Capacitación (30%)		
Experiencia Laboral (30%)		
Entrevista Personal (40%)		
<b>Total</b>		

**CÓDIGO 02: 1 CARGO DEL ESCALAFÓN DIRECTIVO, GEÓGRAFO O ADMINISTRADOR PÚBLICO O PROFESOR DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA, GRADO 7 DE LA E.M.S.**

**ETAPA 1.- Admisibilidad del (la) Postulante:**

Condición de Admisibilidad	Cumple Condición	No Cumple Condición	Es Admisible (SI-NO)
Posee Título Profesional, de Geógrafo o Administrador Público o Profesor de Historia y Geografía, de a lo menos 8 semestres, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.			
Presenta toda la documentación exigida en las bases del concurso.			

**ETAPA 2.- Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:**

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Estudios y Capacitación 30%</b>	Tipo de Título	Título Profesional de Geógrafo o Administrador Público o Profesor de Historia y Geografía, de a lo menos 8 semestres, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste	40	
		Presenta otro grado académico.	20	
	Área de Estudios	Presenta cursos de formación y/o capacitación en materias municipales.	20	
		Presenta cursos de formación y/o capacitación en materias de programas públicos de administración municipal.	20	

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Experiencia Laboral 30%</b>	Años de Experiencia	5 puntos por año de experiencia laboral en sector privado con un tope de 3 años.	15	
		5 puntos por cada año de experiencia laboral en municipalidad con un tope de 5 años.	25	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral en municipalidad.	20	
		Presenta experiencia laboral en programas públicos de administración municipal	20	
		Presenta experiencia laboral a cargo de equipos de trabajo.	20	

Resumen Evaluación de Antecedentes Curriculares		Pje.
Estudios y Capacitación		
Experiencia Laboral		
<b>TOTAL</b>		

**Nota:** Para poder acceder a la entrevista el postulante deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en el factor de Estudios y Capacitación y el factor de Experiencia Laboral, respectivamente.

**ETAPA 3.- Entrevista Personal:** Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones.  
Puntaje máximo de 100 puntos con una ponderación final de 40%.

<b>Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Presenta experiencia laboral en municipalidad.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Presenta experiencia laboral en programas públicos de administración municipal	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Conocimiento en gestión municipal.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Conocimiento en programas públicos de administración municipal.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Presenta experiencia laboral a cargo de equipos de trabajo.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
<b>Puntaje Total</b>					

<b>Resumen Evaluación Total</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Porcentaje Final</b>
Estudios y Capacitación (30%)		
Experiencia Laboral (30%)		
Entrevista Personal (40%)		
<b>Total</b>		

**CÓDIGO 03: 1 CARGO DEL ESCALAFÓN DIRECTIVO, GRADO 8 DE LA E.M.S.****ETAPA 1.- Admisibilidad del (la) Postulante:**

Condición de Admisibilidad	Cumple Condición	No Cumple Condición	Es Admisible (SI-NO)
Posee Título Profesional, de a lo menos 8 semestres, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.			
Presenta toda la documentación exigida en las bases del concurso.			

**ETAPA 2.- Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:**

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Estudios y Capacitación 30%</b>	Tipo de Título	Título Profesional de a lo menos 8 semestres, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste	40	
		Presenta otro grado académico.	20	
	Área de Estudios	Presenta cursos de formación y/o capacitación en materias de gestión cultural.	20	
		Presenta cursos de formación y/o capacitación en políticas públicas de cultura y patrimonio.	20	

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Experiencia Laboral 30%</b>	Años de Experiencia	5 puntos por año de experiencia laboral en sector privado con un tope de 3 años.	15	
		5 puntos por cada año de experiencia laboral en municipalidad con un tope de 5 años.	25	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral en el desarrollo de proyectos culturales y patrimoniales.	20	
		Presenta experiencia laboral en área de gestión cultural.	20	
		Presenta experiencia laboral a cargo de equipos de trabajo.	20	

Resumen Evaluación de Antecedentes Curriculares	Pje.
Estudios y Capacitación	
Experiencia Laboral	
<b>TOTAL</b>	

**Nota:** Para poder acceder a la entrevista el postulante deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en el factor de Estudios y Capacitación y el factor de Experiencia Laboral, respectivamente.

**ETAPA 3.- Entrevista Personal:** Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones.  
Puntaje máximo de 100 puntos con una ponderación final de 40%.

<b>Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Experiencia laboral en el desarrollo de proyectos culturales y patrimoniales.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Experiencia laboral en área de gestión cultural.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Conocimientos en políticas públicas de cultura y patrimonio.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Experiencia en difusión de las artes y de la cultura.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Presenta experiencia laboral a cargo de equipos de trabajo.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	

<b>Puntaje Total</b>	
----------------------	--

<b>Resumen Evaluación Total</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Porcentaje Final</b>
Estudios y Capacitación (30%)		
Experiencia Laboral (30%)		
Entrevista Personal (40%)		
<b>Total</b>		

**CÓDIGO 04: 1 CARGO DEL ESCALAFÓN DIRECTIVO, GRADO 8 DE LA E.M.S.****ETAPA 1.- Admisibilidad del (la) Postulante:**

Condición de Admisibilidad	Cumple Condición	No Cumple Condición	Es Admisible (SI-NO)
Posee Título Profesional, de a lo menos 8 semestres, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.			
Presenta toda la documentación exigida en las bases del concurso.			

**ETAPA 2.- Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:**

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Estudios y Capacitación 30%</b>	Tipo de Título	Título Profesional de a lo menos 8 semestres, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste	30	
		Presenta título profesional Abogado o en diseño	30	
	Área de Estudios	Presenta cursos de formación y/o capacitación en materias del Derecho Administrativo o arte y/o la cultura.	30	
		Presenta otros cursos de formación y/o capacitación.	10	

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Experiencia Laboral 30%</b>	Años de Experiencia	5 puntos por cada año de experiencia laboral en sector público con un tope de 6 años.	30	
	Tipo de Experiencia	5 puntos por cada año de experiencia en Municipalidades, con un tope de 6 años.	30	
		Presenta experiencia laboral en área de gestión interna Municipal.	20	
		Presenta experiencia laboral a cargo de equipos de trabajo.	20	

Resumen Evaluación de Antecedentes Curriculares	Pje.
Estudios y Capacitación	
Experiencia Laboral	
<b>TOTAL</b>	

**Nota:** Para poder acceder a la entrevista el postulante deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en el factor de Estudios y Capacitación y el factor de Experiencia Laboral, respectivamente.

**ETAPA 3.- Entrevista Personal:** Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones.  
Puntaje máximo de 100 puntos con una ponderación final de 40%.

<b>Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Experiencia laboral en el área de gestión interna Municipal.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Experiencia laboral en materia de Asesoría Jurídica Municipal o en el desarrollo de Proyectos Culturales y Patrimoniales.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Experiencia en Compras Públicas o en Políticas Públicas de Cultura y Patrimonio.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Presenta experiencia laboral a cargo de equipos de trabajo.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	

<b>Puntaje Total</b>	
----------------------	--

<b>Resumen Evaluación Total</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Porcentaje Final</b>
Estudios y Capacitación (30%)		
Experiencia Laboral (30%)		
Entrevista Personal (40%)		
<b>Total</b>		



**CÓDIGO 05: 1 CARGO DEL ESCALAFÓN DIRECTIVO, GRADO 8 DE LA E.M.S.****ETAPA 1.- Admisibilidad del (la) Postulante:**

Condición de Admisibilidad	Cumple Condición	No Cumple Condición	Es Admisible (SI-NO)
Posee Título Profesional, de a lo menos 8 semestres, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.			
Presenta toda la documentación exigida en las bases del concurso.			

**ETAPA 2.- Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:**

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Estudios y Capacitación 30%</b>	Tipo de Título	Título Profesional de a lo menos 8 semestres, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste	30	
		Presenta título profesional del área del derecho, de arquitectura o construcción civil.	30	
	Área de Estudios	Presenta cursos de formación y/o capacitación en materias de derecho administrativo o de gestión territorial.	20	
		Presenta cursos de formación y/o capacitación en materias de gestión municipal.	20	

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Experiencia Laboral 30%</b>	Años de Experiencia	5 puntos por cada año de experiencia laboral en el ámbito público con un tope de 5 años.	25	
	Tipo de Experiencia	5 puntos por cada año de experiencia en Municipalidades, con tope de 5 años.	25	
		Presenta experiencia laboral en la redacción de contratos y actos administrativos municipales o en la fiscalización de obras urbanas y edificación.	25	
		Presenta experiencia laboral a cargo de equipos de trabajo.	25	

Resumen Evaluación de Antecedentes Curriculares	Pje.
Estudios y Capacitación	
Experiencia Laboral	
<b>TOTAL</b>	

**Nota:** Para poder acceder a la entrevista el postulante deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en el factor de Estudios y Capacitación y el factor de Experiencia Laboral, respectivamente.

**ETAPA 3.- Entrevista Personal:** Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones.  
Puntaje máximo de 100 puntos con una ponderación final de 40%.

<b>Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Presenta experiencia laboral en materia de gestión interna municipal.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Presenta experiencia laboral en asesoramiento en materias de derecho municipal o gestión urbana.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Presenta experiencia laboral en defensa judicial o en fiscalización de obras urbanas y edificación.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Experiencia laboral a cargo de equipos de trabajo.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	

<b>Puntaje Total</b>	
----------------------	--

<b>Resumen Evaluación Total</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Porcentaje Final</b>
Estudios y Capacitación (30%)		
Experiencia Laboral (30%)		
Entrevista Personal (40%)		
<b>Total</b>		

**CÓDIGO 06: 1 CARGO DEL ESCALAFÓN DIRECTIVO, GRADO 8 DE LA E.M.S.****ETAPA 1.- Admisibilidad del (la) Postulante:**

Condición de Admisibilidad	Cumple Condición	No Cumple Condición	Es Admisible (SI-NO)
Posee Título Profesional, de a lo menos 8 semestres, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.			
Presenta toda la documentación exigida en las bases del concurso.			

**ETAPA 2.- Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:**

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Estudios y Capacitación 30%</b>	Tipo de Título	Título Profesional de a lo menos 8 semestres, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste	20	
		Presenta título profesional de la carrera de Trabajo Social.	20	
		Presenta otro grado académico.	20	
	Área de Estudios	Presenta cursos de formación y/o capacitación en materias de gestión municipal.	20	
		Presenta cursos de formación y/o capacitación en programas sociales.	20	

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Experiencia Laboral 30%</b>	Años de Experiencia	5 puntos por cada año de experiencia laboral en municipalidad con un tope de 5 años.	25	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral en programas de vivienda, urbanismo o gestión territorial.	25	
		Presenta experiencia laboral en otros programas públicos de administración municipal.	20	
		Presenta experiencia laboral en área de evaluación socioeconómica de personas y familias.	20	
		Presenta experiencia laboral a cargo de equipos de trabajo.	10	

Resumen Evaluación de Antecedentes Curriculares	Pje.
Estudios y Capacitación	
Experiencia Laboral	
<b>TOTAL</b>	

**Nota:** Para poder acceder a la entrevista el postulante deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en el factor de Estudios y Capacitación y el factor de Experiencia Laboral, respectivamente.

**ETAPA 3.- Entrevista Personal:** Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones.  
Puntaje máximo de 100 puntos con una ponderación final de 40%.

<b>Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Experiencia laboral en programas de vivienda, urbanismo o gestión territorial.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Experiencia laboral en otros programas públicos de administración municipal.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Experiencia laboral en área de evaluación socioeconómica de personas y familias.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Experiencia laboral a cargo de equipos de trabajo.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Conocimiento de plataformas y sistemas digitales de programas públicos.	15	Entre 15 y 11	Entre 10 y 5	Menos de 5	

<b>Puntaje Total</b>	
----------------------	--

<b>Resumen Evaluación Total</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Porcentaje Final</b>
Estudios y Capacitación (30%)		
Experiencia Laboral (30%)		
Entrevista Personal (40%)		
<b>Total</b>		

**CÓDIGO 07: 1 CARGO DEL ESCALAFÓN PROFESIONAL, ABOGADO, GRADO 8 DE LA E.M.S.****ETAPA 1.- Admisibilidad del (la) Postulante:**

Condición de Admisibilidad	Cumple Condición	No Cumple Condición	Es Admisible (SI-NO)
Posee Título Profesional, de Abogado, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.			
Presenta toda la documentación exigida en las bases del concurso.			

**ETAPA 2.- Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:**

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Estudios y Capacitación 30%</b>	Tipo de Título	Título Profesional de Abogado, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste	40	
		Presenta otro grado académico.	20	
	Área de Estudios	Presenta cursos de formación y/o capacitación en materias de gestión pública.	20	
		Presenta cursos de formación y/o capacitación en sistema de compras públicas.	20	

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Experiencia Laboral 30%</b>	Años de Experiencia	5 puntos por cada año de experiencia laboral en sector privado con un tope de 3 años.	15	
		5 puntos por cada año de experiencia laboral en municipalidad con un tope de 5 años.	25	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral en asesoría jurídica municipal.	25	
		Presenta experiencia laboral en asesoría jurídica en la planificación estratégica comunal.	20	
		Presenta experiencia laboral en el desarrollo de programas de seguridad pública.	15	

Resumen Evaluación de Antecedentes Curriculares	Pje.
Estudios y Capacitación	
Experiencia Laboral	
<b>TOTAL</b>	

**Nota:** Para poder acceder a la entrevista el postulante deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en el factor de Estudios y Capacitación y el factor de Experiencia Laboral, respectivamente.

**ETAPA 3.- Entrevista Personal:** Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones.  
Puntaje máximo de 100 puntos con una ponderación final de 40%.

<b>Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Experiencia laboral en asesoría jurídica municipal.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Experiencia laboral en asesoría jurídica en la planificación estratégica comunal.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Experiencia laboral en el desarrollo de programas de seguridad pública.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Conocimiento de la legislación vigente de la administración municipal.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Conocimiento del sistema de compras públicas.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	

<b>Puntaje Total</b>	
----------------------	--

<b>Resumen Evaluación Total</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Porcentaje Final</b>
Estudios y Capacitación (30%)		
Experiencia Laboral (30%)		
Entrevista Personal (40%)		
<b>Total</b>		

**CÓDIGO 08: 1 CARGO DEL ESCALAFÓN PROFESIONAL INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL, GRADO 8 DE LA E.M.S.**

**ETAPA 1.- Admisibilidad del (la) Postulante:**

Condición de Admisibilidad	Cumple Condición	No Cumple Condición	Es Admisible (SI-NO)
Posee Título Profesional, de Ingeniero Civil Industrial, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.			
Presenta toda la documentación exigida en las bases del concurso.			

**ETAPA 2.- Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:**

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Estudios y Capacitación 30%</b>	Tipo de Título	Título Profesional de Ingeniero Civil Industrial, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste	40	
		Presenta otro Título Profesional.	20	
	Área de Estudios	Presenta cursos de formación y/o capacitación en informática.	30	
		Presenta cursos de formación y/o capacitación en materias municipales.	10	

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Experiencia Laboral 30%</b>	Años de Experiencia	5 puntos por año de experiencia laboral con un tope de 6 años.	30	
		5 puntos por cada año de experiencia laboral en municipalidad con un tope de 6 años.	30	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral en el desarrollo de proyectos y sistemas de índole municipal.	20	
		Presenta experiencia laboral a cargo de equipos de trabajo.	20	

Resumen Evaluación de Antecedentes Curriculares	Pje.
Estudios y Capacitación	
Experiencia Laboral	
<b>TOTAL</b>	

**Nota:** Para poder acceder a la entrevista el postulante deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en el factor de Estudios y Capacitación y el factor de Experiencia Laboral, respectivamente.

**ETAPA 3.- Entrevista Personal:** Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones.  
Puntaje máximo de 100 puntos con una ponderación final de 40%.

<b>Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Conocimiento en procesos de gestión municipal.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Conocimiento en legislación municipal.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Experiencia en administración de recursos humanos	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Experiencia en planificación presupuestaria pública.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Experiencia en manejo de equipos de trabajo.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	

<b>Puntaje Total</b>	
----------------------	--

<b>Resumen Evaluación Total</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Porcentaje Final</b>
Estudios y Capacitación (30%)		
Experiencia Laboral (30%)		
Entrevista Personal (40%)		
<b>Total</b>		



**CÓDIGO 09: 1 CARGO DEL ESCALAFÓN PROFESIONAL, GRADO 12 DE LA E.M.S.****ETAPA 1.- Admisibilidad del (la) Postulante:**

Condición de Admisibilidad	Cumple Condición	No Cumple Condición	Es Admisible (SI-NO)
Posee Título Profesional, de a lo menos 8 semestres, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.			
Presenta toda la documentación exigida en las bases del concurso.			

**ETAPA 2.- Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:**

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Estudios y Capacitación 30%</b>	Tipo de Título	Título Profesional de a lo menos 8 semestres, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste	40	
		Presenta título profesional de la carrera de Psicología.	20	
	Área de Estudios	Presenta cursos de formación y/o capacitación en materias de seguridad pública.	20	
		Presenta cursos de formación y/o capacitación en materias de selección de personal.	20	

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Experiencia Laboral 30%</b>	Años de Experiencia	5 puntos por cada año de experiencia laboral en municipalidad con un tope de 5 años.	25	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral en el desarrollo de programas de seguridad pública.	30	
		Presenta experiencia laboral en programas públicos de administración municipal.	25	
		Presenta experiencia laboral en área de evaluación psicológica.	20	

Resumen Evaluación de Antecedentes Curriculares	Pje.
Estudios y Capacitación	
Experiencia Laboral	
<b>TOTAL</b>	

**Nota:** Para poder acceder a la entrevista el postulante deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en el factor de Estudios y Capacitación y el factor de Experiencia Laboral, respectivamente.

**ETAPA 3.- Entrevista Personal:** Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones.  
Puntaje máximo de 100 puntos con una ponderación final de 40%.

<b>Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Presenta experiencia laboral en el desarrollo de programas de seguridad pública.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Presenta experiencia laboral en programas públicos de administración municipal.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Presenta experiencia laboral en área de evaluación psicológica.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Conocimiento en políticas públicas en el área de seguridad pública.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Presenta experiencia laboral a cargo de equipos de trabajo.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
<b>Puntaje Total</b>					

<b>Resumen Evaluación Total</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Porcentaje Final</b>
Estudios y Capacitación (30%)		
Experiencia Laboral (30%)		
Entrevista Personal (40%)		
<b>Total</b>		

**CÓDIGO 10: 1 CARGO DEL ESCALAFÓN PROFESIONAL, GRADO 12 DE LA E.M.S.****ETAPA 1.- Admisibilidad del (la) Postulante:**

Condición de Admisibilidad	Cumple Condición	No Cumple Condición	Es Admisible (SI-NO)
Posee Título Profesional, de a lo menos 8 semestres, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.			
Presenta toda la documentación exigida en las bases del concurso.			

**ETAPA 2.- Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:**

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Estudios y Capacitación 30%</b>	Tipo de Título	Título Profesional de a lo menos 8 semestres, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste	30	
		Presenta título profesional del área Social o administración pública.	30	
	Área de Estudios	Presenta cursos de formación y/o capacitación en materias de gestión municipal o pública.	15	
		Presenta cursos de formación y/o capacitación en programas de acompañamiento social.	25	

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Experiencia Laboral 30%</b>	Años de Experiencia	5 puntos por cada año de experiencia laboral en municipalidad con un tope de 6 años.	30	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral en programa de Protección Social.	30	
		Presenta experiencia laboral en otros programas públicos de administración municipal.	20	
		Presenta experiencia laboral en metodología de intervención social.	20	

Resumen Evaluación de Antecedentes Curriculares	Pje.
Estudios y Capacitación	
Experiencia Laboral	
<b>TOTAL</b>	

**Nota:** Para poder acceder a la entrevista el postulante deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en el factor de Estudios y Capacitación y el factor de Experiencia Laboral, respectivamente.

**ETAPA 3.- Entrevista Personal:** Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones.

Puntaje máximo de 100 puntos con una ponderación final de 40%.

<b>Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Experiencia laboral en programa protección social.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Experiencia laboral en otros programas públicos de administración municipal.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Experiencia laboral en área de metodología de intervención social.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Conocimiento de otras áreas municipales.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Conocimiento de plataformas y sistemas digitales de programas públicos.	15	Entre 15 y 11	Entre 10 y 5	Menos de 5	

<b>Puntaje Total</b>	
----------------------	--

<b>Resumen Evaluación Total</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Porcentaje Final</b>
Estudios y Capacitación (30%)		
Experiencia Laboral (30%)		
Entrevista Personal (40%)		
<b>Total</b>		

**CÓDIGO 11: 1 CARGO DEL ESCALAFÓN JEFATURA, GRADO 12 DE LA E.M.S.**

**ETAPA 1.- Admisibilidad del (la) Postulante:**

Condición de Admisibilidad	Cumple Condición	No Cumple Condición	Es Admisible (SI-NO)
Posee Título Profesional o Técnico, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.			
Presenta toda la documentación exigida en las bases del concurso.			

**ETAPA 2.- Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:**

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Estudios y Capacitación 30%</b>	Tipo de Título	Título Profesional o Técnico, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste	30	
		Presenta título profesional o técnico del área de la administración.	30	
	Área de Estudios	Presenta cursos de formación y/o capacitación en materias de gestión empresarial o pública.	20	
		Presenta cursos de formación y/o capacitación en materias de gestión municipal.	20	

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Experiencia Laboral 30%</b>	Años de Experiencia	5 puntos por cada año de experiencia laboral en municipalidad con un tope de 5 años.	25	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral en gestión administrativa municipal.	25	
		Presenta experiencia laboral en gestión y desarrollo de convenios y contratos en la administración pública.	20	
		Presenta experiencia laboral en administración de recursos humanos y tecnológicos.	20	
		Presenta experiencia laboral a cargo de equipos de trabajo.	10	

Resumen Evaluación de Antecedentes Curriculares	Pje.
Estudios y Capacitación	
Experiencia Laboral	
<b>TOTAL</b>	

**Nota:** Para poder acceder a la entrevista el postulante deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en el factor de Estudios y Capacitación y el factor de Experiencia Laboral, respectivamente.

**ETAPA 3.- Entrevista Personal:** Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones.  
Puntaje máximo de 100 puntos con una ponderación final de 40%.

<b>Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Experiencia laboral en gestión administrativa municipal.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Experiencia laboral en gestión y desarrollo de convenios y contratos en la administración pública.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Experiencia laboral en administración de recursos humanos y tecnológicos.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Conocimiento de la normativa vigente para la gestión municipal.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Experiencia laboral a cargo de equipos de trabajo.	15	Entre 15 y 11	Entre 10 y 5	Menos de 5	
<b>Puntaje Total</b>					

<b>Resumen Evaluación Total</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Porcentaje Final</b>
Estudios y Capacitación (30%)		
Experiencia Laboral (30%)		
Entrevista Personal (40%)		
<b>Total</b>		

**CÓDIGO 12: 1 CARGO DEL ESCALAFÓN JEFATURA, GRADO 12 DE LA E.M.S.**

**ETAPA 1.- Admisibilidad del (la) Postulante:**

Condición de Admisibilidad	Cumple Condición	No Cumple Condición	Es Admisible (SI-NO)
Posee Título Profesional o Técnico, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.			
Presenta toda la documentación exigida en las bases del concurso.			

**ETAPA 2.- Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:**

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Estudios y Capacitación 30%</b>	Tipo de Título	Título Profesional o Técnico, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste	30	
		Presenta título profesional o técnico del área de la administración de empresas.	30	
	Área de Estudios	Presenta cursos de formación y/o capacitación en materias de marketing.	20	
		Presenta cursos de formación y/o capacitación en materias de gerencia pública.	20	

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Experiencia Laboral 30%</b>	Años de Experiencia	5 puntos por cada año de experiencia laboral en municipalidad con un tope de 5 años.	25	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral en relaciones públicas municipales.	25	
		Presenta experiencia laboral en planificación comunicacional.	20	
		Presenta experiencia laboral en gestión de protocolo en eventos y ceremonias.	20	
		Presenta experiencia laboral a cargo de equipos de trabajo.	10	

Resumen Evaluación de Antecedentes Curriculares	Pje.
Estudios y Capacitación	
Experiencia Laboral	
<b>TOTAL</b>	

**Nota:** Para poder acceder a la entrevista el postulante deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en el factor de Estudios y Capacitación y el factor de Experiencia Laboral, respectivamente.

**ETAPA 3.- Entrevista Personal:** Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones.  
Puntaje máximo de 100 puntos con una ponderación final de 40%.

<b>Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Experiencia laboral en relaciones públicas municipales.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Experiencia laboral en planificación comunicacional.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Experiencia laboral en gestión de protocolo en eventos y ceremonias.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Conocimiento de la normativa vigente para la gestión municipal.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Experiencia laboral a cargo de equipos de trabajo.	15	Entre 15 y 11	Entre 10 y 5	Menos de 5	

<b>Puntaje Total</b>	
----------------------	--

<b>Resumen Evaluación Total</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Porcentaje Final</b>
Estudios y Capacitación (30%)		
Experiencia Laboral (30%)		
Entrevista Personal (40%)		
<b>Total</b>		



**CÓDIGO 13: 1 CARGO DEL ESCALAFÓN TÉCNICO, GRADO 14 DE LA E.M.S.****ETAPA 1.- Admisibilidad del (la) Postulante:**

Condición de Admisibilidad	Cumple Condición	No Cumple Condición	Es Admisible (SI-NO)
Posee Título Técnico nivel superior o medio, otorgado por un Establecimiento de Educación del Estado o reconocido por éste.			
Presenta toda la documentación exigida en las bases del concurso.			

**ETAPA 2.- Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:**

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Estudios y Capacitación 30%</b>	Tipo de Título	Título Técnico, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste	30	
		Presenta título técnico del área salud.	30	
	Área de Estudios	Presenta cursos de formación y/o capacitación en enfermería animal.	20	
		Presenta otros cursos de formación y/o capacitación en primeros auxilios.	20	

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Experiencia Laboral 30%</b>	Años de Experiencia	5 puntos por cada año de experiencia laboral en municipalidad con un tope de 5 años.	25	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral en atención, tratamiento y mantención de animales en cautiverio.	35	
		Presenta experiencia laboral en enfermería animal.	20	
		Presenta experiencia laboral en área municipal.	20	

Resumen Evaluación de Antecedentes Curriculares	Pje.
Estudios y Capacitación	
Experiencia Laboral	
<b>TOTAL</b>	

**Nota:** Para poder acceder a la entrevista el postulante deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en el factor de Estudios y Capacitación y el factor de Experiencia Laboral, respectivamente.

**ETAPA 3.- Entrevista Personal:** Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones.  
Puntaje máximo de 100 puntos con una ponderación final de 40%.

<b>Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Experiencia laboral en atención, tratamiento y mantención de animales en cautiverio.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Experiencia laboral en área municipal.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Conocimiento en enfermería animal.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Conocimiento de plataformas y sistemas computacionales de programas públicos de administración municipal.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
<b>Puntaje Total</b>					

<b>Resumen Evaluación Total</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Porcentaje Final</b>
Estudios y Capacitación (30%)		
Experiencia Laboral (30%)		
Entrevista Personal (40%)		
<b>Total</b>		

**CÓDIGO 14: 1 CARGO DEL ESCALAFÓN TÉCNICO, GRADO 15 DE LA E.M.S.****ETAPA 1.- Admisibilidad del (la) Postulante:**

Condición de Admisibilidad	Cumple Condición	No Cumple Condición	Es Admisible (SI-NO)
Posee Título Técnico nivel medio o superior, otorgado por un Establecimiento de Educación del Estado o reconocido por éste.			
Presenta toda la documentación exigida en las bases del concurso.			

**ETAPA 2.- Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:**

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Estudios y Capacitación 30%</b>	Tipo de Título	Título Técnico, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste	30	
		Presenta título técnico en instalaciones sanitarias o afin.	30	
	Área de Estudios	Presenta cursos de formación y/o capacitación en materias municipales.	25	
		Presenta otros cursos de formación y/o capacitación.	15	

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Experiencia Laboral 30%</b>	Años de Experiencia	5 puntos por cada año de experiencia laboral en sector privado con un tope de 3 años.	15	
		5 puntos por cada año de experiencia laboral en municipalidad con un tope de 5 años.	25	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral en municipalidad.	30	
		Presenta experiencia laboral en funciones de instalación y reparación sanitaria.	30	

Resumen Evaluación de Antecedentes Curriculares	Pje.
Estudios y Capacitación	
Experiencia Laboral	
<b>TOTAL</b>	

**Nota:** Para poder acceder a la entrevista el postulante deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en el factor de Estudios y Capacitación y el factor de Experiencia Laboral, respectivamente.

**ETAPA 3.- Entrevista Personal:** Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones.  
Puntaje máximo de 100 puntos con una ponderación final de 40%.

<b>Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Experiencia laboral en municipalidad.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Experiencia laboral en funciones de instalación y reparación sanitaria.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Conocimiento en área de instalación y reparación de estructuras sanitarias.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Conocimiento de plataformas y sistemas computacionales de programas públicos de administración municipal.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
<b>Puntaje Total</b>					

<b>Resumen Evaluación Total</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Porcentaje Final</b>
Estudios y Capacitación (30%)		
Experiencia Laboral (30%)		
Entrevista Personal (40%)		
<b>Total</b>		

**CÓDIGO 15: 1 CARGO DEL ESCALAFÓN TÉCNICO, GRADO 15 DE LA E.M.S.****ETAPA 1.- Admisibilidad del (la) Postulante:**

Condición de Admisibilidad	Cumple Condición	No Cumple Condición	Es Admisible (SI-NO)
Posee Título Técnico nivel medio o superior, otorgado por un Establecimiento de Educación del Estado o reconocido por éste.			
Presenta toda la documentación exigida en las bases del concurso.			

**ETAPA 2.- Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:**

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Estudios y Capacitación 30%</b>	Tipo de Título	Título Técnico, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste	30	
		Presenta título técnico en Secretariado.	30	
	Área de Estudios	Presenta cursos de formación y/o capacitación en enfermería animal.	20	
		Presenta otros cursos de formación y/o capacitación.	20	

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Experiencia Laboral 30%</b>	Años de Experiencia	5 puntos por cada año de experiencia laboral en municipalidad con un tope de 5 años.	25	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral en municipalidad.	35	
		Presenta experiencia laboral en funciones de recepción y entrega de fondos.	20	
		Presenta experiencia laboral en área técnica administrativa.	20	

<b>Resumen Evaluación de Antecedentes Curriculares</b>		<b>Pje.</b>
Estudios y Capacitación		
Experiencia Laboral		
<b>TOTAL</b>		

**Nota:** Para poder acceder a la entrevista el postulante deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en el factor de Estudios y Capacitación y el factor de Experiencia Laboral, respectivamente.

**ETAPA 3.- Entrevista Personal:** Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones.  
Puntaje máximo de 100 puntos con una ponderación final de 40%.

<b>Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Experiencia laboral en municipalidad.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Experiencia laboral en funciones de recepción y entrega de fondos.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Experiencia laboral en área técnica administrativa.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Conocimiento de plataformas y sistemas computacionales de programas públicos de administración municipal.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
<b>Puntaje Total</b>					

<b>Resumen Evaluación Total</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Porcentaje Final</b>
Estudios y Capacitación (30%)		
Experiencia Laboral (30%)		
Entrevista Personal (40%)		
<b>Total</b>		

**CÓDIGO 16: 1 CARGO DEL ESCALAFÓN TÉCNICO, GRADO 15 DE LA E.M.S.**

**ETAPA 1.- Admisibilidad del (la) Postulante:**

Condición de Admisibilidad	Cumple Condición	No Cumple Condición	Es Admisible (SI-NO)
Posee Título Técnico nivel medio o superior, otorgado por un Establecimiento de Educación del Estado o reconocido por éste.			
Presenta toda la documentación exigida en las bases del concurso.			

**ETAPA 2.- Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:**

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Estudios y Capacitación 30%</b>	Tipo de Título	Título Técnico, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste	30	
		Presenta título técnico del área Informática.	30	
	Área de Estudios	Presenta cursos de formación y/o capacitación en programas públicos de administración municipal.	20	
		Presenta cursos de formación y/o capacitación.	20	

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Experiencia Laboral 30%</b>	Años de Experiencia	5 puntos por cada año de experiencia laboral en municipalidad con un tope de 3 años.	15	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral en programa Registro Social de Hogares.	35	
		Presenta experiencia laboral en área informática.	25	
		Presenta experiencia laboral en otros programas y/o proyectos municipales.	25	

Resumen Evaluación de Antecedentes Curriculares	Pje.
Estudios y Capacitación	
Experiencia Laboral	
<b>TOTAL</b>	

**Nota:** Para poder acceder a la entrevista el postulante deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en el factor de Estudios y Capacitación y el factor de Experiencia Laboral, respectivamente.

**ETAPA 3.- Entrevista Personal:** Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones.  
Puntaje máximo de 100 puntos con una ponderación final de 40%.

<b>Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Experiencia laboral en programa Registro Social de Hogares.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Experiencia laboral en área informática.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Experiencia laboral en otros programas y/o proyectos municipales.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Conocimiento de plataformas y sistemas computacionales de programas públicos de administración municipal.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
<b>Puntaje Total</b>					

<b>Resumen Evaluación Total</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Porcentaje Final</b>
Estudios y Capacitación (30%)		
Experiencia Laboral (30%)		
Entrevista Personal (40%)		
<b>Total</b>		



**CÓDIGO 17: 1 CARGO DEL ESCALAFÓN TÉCNICO, GRADO 15 DE LA E.M.S.****ETAPA 1.- Admisibilidad del (la) Postulante:**

Condición de Admisibilidad	Cumple Condición	No Cumple Condición	Es Admisible (SI-NO)
Posee Título Técnico nivel medio o superior, otorgado por un Establecimiento de Educación del Estado o reconocido por éste.			
Presenta toda la documentación exigida en las bases del concurso.			

**ETAPA 2.- Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:**

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Estudios y Capacitación 30%</b>	Tipo de Título	Título Técnico, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste	30	
		Presenta título técnico en área deportiva o preparación física.	30	
	Área de Estudios	Presenta cursos de formación y/o capacitación en materias municipales.	25	
		Presenta otros cursos de formación y/o capacitación.	15	

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Experiencia Laboral 30%</b>	Años de Experiencia	5 puntos por cada año de experiencia laboral en sector privado con un tope de 3 años.	15	
		5 puntos por cada año de experiencia laboral en municipalidad con un tope de 5 años.	25	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral en el desarrollo de talleres deportivos/recreativos.	20	
		Presenta experiencia laboral en otras áreas de la gestión municipal.	20	
		Presenta experiencia en atención de público.	20	

Resumen Evaluación de Antecedentes Curriculares	Pje.
Estudios y Capacitación	
Experiencia Laboral	
<b>TOTAL</b>	

**Nota:** Para poder acceder a la entrevista el postulante deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en el factor de Estudios y Capacitación y el factor de Experiencia Laboral, respectivamente.

**ETAPA 3.- Entrevista Personal:** Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones.  
Puntaje máximo de 100 puntos con una ponderación final de 40%.

<b>Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Experiencia laboral en el desarrollo de talleres deportivos/recreativos.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Experiencia laboral en otras áreas de la gestión municipal.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Experiencia en atención de público.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Conocimiento de plataformas y sistemas computacionales de programas públicos de administración municipal.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
<b>Puntaje Total</b>					

<b>Resumen Evaluación Total</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Porcentaje Final</b>
Estudios y Capacitación (30%)		
Experiencia Laboral (30%)		
Entrevista Personal (40%)		
<b>Total</b>		

**CÓDIGO 18: 1 CARGO DEL ESCALAFÓN TÉCNICO, GRADO 15 DE LA E.M.S.****ETAPA 1.- Admisibilidad del (la) Postulante:**

Condición de Admisibilidad	Cumple Condición	No Cumple Condición	Es Admisible (SI-NO)
Posee Título Técnico nivel medio o superior, otorgado por un Establecimiento de Educación del Estado o reconocido por éste.			
Presenta toda la documentación exigida en las bases del concurso.			

**ETAPA 2.- Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:**

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Estudios y Capacitación</b> 30%	Tipo de Título	Título Técnico, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste	30	
		Presenta título técnico en electrónica.	30	
	Área de Estudios	Presenta cursos de formación y/o capacitación en gestión municipal.	20	
		Presenta otros cursos de formación y/o capacitación.	20	

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Experiencia Laboral</b> 30%	Años de Experiencia	5 puntos por cada año de experiencia laboral en sector privado con un tope de 3 años.	15	
		5 puntos por cada año de experiencia laboral en municipalidad con un tope de 4 años.	20	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral en instalación y reparación de equipos electrónicos	25	
		Presenta experiencia laboral en proyectos de alumbrado público.	20	
		Presenta experiencia laboral en redes computacionales.	20	

Resumen Evaluación de Antecedentes Curriculares	Pje.
Estudios y Capacitación	
Experiencia Laboral	
<b>TOTAL</b>	

**Nota:** Para poder acceder a la entrevista el postulante deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en el factor de Estudios y Capacitación y el factor de Experiencia Laboral, respectivamente.

**ETAPA 3.- Entrevista Personal:** Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones.  
Puntaje máximo de 100 puntos con una ponderación final de 40%.

<b>Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Experiencia laboral en instalación y reparación de equipos electrónicos	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Experiencia laboral en proyectos de alumbrado público.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Experiencia laboral en redes computacionales.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Conocimiento de plataformas y sistemas computacionales de programas públicos de administración municipal.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
<b>Puntaje Total</b>					

<b>Resumen Evaluación Total</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Porcentaje Final</b>
Estudios y Capacitación (30%)		
Experiencia Laboral (30%)		
Entrevista Personal (40%)		
<b>Total</b>		

**CÓDIGO 19: 1 CARGO DEL ESCALAFÓN TÉCNICO, GRADO 15 DE LA E.M.S.****ETAPA 1.- Admisibilidad del (la) Postulante:**

Condición de Admisibilidad	Cumple Condición	No Cumple Condición	Es Admisible (SI-NO)
Posee Título Técnico nivel medio o superior, otorgado por un Establecimiento de Educación del Estado o reconocido por éste.			
Presenta toda la documentación exigida en las bases del concurso.			

**ETAPA 2.- Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:**

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Estudios y Capacitación 30%</b>	Tipo de Título	Título Técnico, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste	30	
		Presenta título técnico veterinario.	30	
	Área de Estudios	Presenta cursos de formación y/o capacitación en enfermería animal.	20	
		Presenta otros cursos de formación y/o capacitación.	20	

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Experiencia Laboral 30%</b>	Años de Experiencia	5 puntos por cada año de experiencia laboral en municipalidad con un tope de 5 años.	25	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral en esterilización y desparasitación de animales.	35	
		Presenta experiencia laboral en tenencia responsable de mascotas.	20	
		Presenta experiencia laboral en atención de público.	20	

Resumen Evaluación de Antecedentes Curriculares	Pje.
Estudios y Capacitación	
Experiencia Laboral	
<b>TOTAL</b>	

**Nota:** Para poder acceder a la entrevista el postulante deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en el factor de Estudios y Capacitación y el factor de Experiencia Laboral, respectivamente.

**ETAPA 3.- Entrevista Personal:** Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones.  
Puntaje máximo de 100 puntos con una ponderación final de 40%.

<b>Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Experiencia laboral en esterilización y desparasitación de animales.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Experiencia laboral en tenencia responsable de mascotas.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Experiencia laboral en atención de público.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Conocimiento de plataformas y sistemas computacionales de programas públicos de administración municipal.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
<b>Puntaje Total</b>					

<b>Resumen Evaluación Total</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Porcentaje Final</b>
Estudios y Capacitación (30%)		
Experiencia Laboral (30%)		
Entrevista Personal (40%)		
<b>Total</b>		

**CÓDIGO 20: 1 CARGO DEL ESCALAFÓN TÉCNICO, GRADO 15 DE LA E.M.S.****ETAPA 1.- Admisibilidad del (la) Postulante:**

Condición de Admisibilidad	Cumple Condición	No Cumple Condición	Es Admisible (SI-NO)
Posee Título Técnico nivel medio o superior, otorgado por un Establecimiento de Educación del Estado o reconocido por éste.			
Presenta toda la documentación exigida en las bases del concurso.			

**ETAPA 2.- Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:**

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Estudios y Capacitación 30%</b>	Tipo de Título	Título Técnico, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste	30	
		Presenta título técnico en área veterinaria.	30	
	Área de Estudios	Presenta cursos de formación y/o capacitación en área de salud.	20	
		Presenta otros cursos de formación y/o capacitación.	20	

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Experiencia Laboral 30%</b>	Años de Experiencia	5 puntos por cada año de experiencia laboral en municipalidad con un tope de 5 años.	25	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral en esterilización y desparasitación de animales.	35	
		Presenta experiencia laboral en tenencia responsable de mascotas.	20	
		Presenta experiencia laboral en atención de público.	20	

<b>Resumen Evaluación de Antecedentes Curriculares</b>		<b>Pje.</b>
Estudios y Capacitación		
Experiencia Laboral		
<b>TOTAL</b>		

**Nota:** Para poder acceder a la entrevista el postulante deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en el factor de Estudios y Capacitación y el factor de Experiencia Laboral, respectivamente.

**ETAPA 3.- Entrevista Personal:** Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones.  
Puntaje máximo de 100 puntos con una ponderación final de 40%.

<b>Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Experiencia laboral en esterilización y desparasitación de animales.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Experiencia laboral en tenencia responsable de mascotas.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Experiencia laboral en atención de público.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Conocimiento de plataformas y sistemas computacionales de programas públicos de administración municipal.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
<b>Puntaje Total</b>					

<b>Resumen Evaluación Total</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Porcentaje Final</b>
Estudios y Capacitación (30%)		
Experiencia Laboral (30%)		
Entrevista Personal (40%)		
<b>Total</b>		



**CÓDIGO 21: 1 CARGO DEL ESCALAFÓN TÉCNICO, GRADO 15 DE LA E.M.S.****ETAPA 1.- Admisibilidad del (la) Postulante:**

Condición de Admisibilidad	Cumple Condición	No Cumple Condición	Es Admisible (SI-NO)
Posee Título Técnico nivel medio o superior, otorgado por un Establecimiento de Educación del Estado o reconocido por éste.			
Presenta toda la documentación exigida en las bases del concurso.			

**ETAPA 2.- Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:**

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Estudios y Capacitación 30%</b>	Tipo de Título	Título Técnico, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste	30	
		Presenta título técnico en área compatible con funciones municipales.	30	
	Área de Estudios	Presenta cursos de formación y/o capacitación en materias de gestión municipal.	20	
		Presenta otros cursos de formación y/o capacitación en materias generales.	20	

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Experiencia Laboral 30%</b>	Años de Experiencia	5 puntos por cada año de experiencia laboral en área privada con un tope de 3 años.	15	
		5 puntos por cada año de experiencia laboral en municipalidad con un tope de 5 años.	25	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral en funciones técnicas desarrolladas en municipio.	35	
		Presenta experiencia laboral en atención de público.	25	

Resumen Evaluación de Antecedentes Curriculares	Pje.
Estudios y Capacitación	
Experiencia Laboral	
<b>TOTAL</b>	

**Nota:** Para poder acceder a la entrevista el postulante deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en el factor de Estudios y Capacitación y el factor de Experiencia Laboral, respectivamente.

**ETAPA 3.- Entrevista Personal:** Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones.  
Puntaje máximo de 100 puntos con una ponderación final de 40%.

<b>Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Experiencia laboral en funciones técnicas desarrolladas en municipio.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Experiencia laboral en atención de público.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Conocimiento de funciones desarrolladas en municipio.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Conocimiento de plataformas y sistemas computacionales de programas públicos de administración municipal.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
<b>Puntaje Total</b>					

<b>Resumen Evaluación Total</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Porcentaje Final</b>
Estudios y Capacitación (30%)		
Experiencia Laboral (30%)		
Entrevista Personal (40%)		
<b>Total</b>		

**CÓDIGO 22, 23: 1 CARGO DEL ESCALAFÓN TÉCNICO, GRADO 16 DE LA E.M.S.**

**ETAPA 1.- Admisibilidad del (la) Postulante:**

Condición de Admisibilidad	Cumple Condición	No Cumple Condición	Es Admisible (SI-NO)
Posee Título Técnico nivel medio o superior, otorgado por un Establecimiento de Educación del Estado o reconocido por éste.			
Presenta toda la documentación exigida en las bases del concurso.			

**ETAPA 2.- Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:**

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Estudios y Capacitación 30%</b>	Tipo de Título	Título Técnico, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste	30	
		Presenta título técnico en área compatible con funciones municipales.	30	
	Área de Estudios	Presenta cursos de formación y/o capacitación en materias de gestión municipal.	20	
		Presenta otros cursos de formación y/o capacitación en materias generales.	20	

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Experiencia Laboral 30%</b>	Años de Experiencia	5 puntos por cada año de experiencia laboral en área privada con un tope de 3 años.	15	
		5 puntos por cada año de experiencia laboral en municipalidad con un tope de 5 años.	25	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral en funciones técnicas desarrolladas en municipio.	35	
		Presenta experiencia laboral en atención de público.	25	

<b>Resumen Evaluación de Antecedentes Curriculares</b>		<b>Pje.</b>
Estudios y Capacitación		
Experiencia Laboral		
<b>TOTAL</b>		

**Nota:** Para poder acceder a la entrevista el postulante deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en el factor de Estudios y Capacitación y el factor de Experiencia Laboral, respectivamente.

**ETAPA 3.- Entrevista Personal:** Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones.  
Puntaje máximo de 100 puntos con una ponderación final de 40%.

<b>Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Experiencia laboral en funciones técnicas desarrolladas en municipio.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Experiencia laboral en atención de público.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Conocimiento de funciones desarrolladas en municipio.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Conocimiento de plataformas y sistemas computacionales de programas públicos de administración municipal.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
<b>Puntaje Total</b>					

<b>Resumen Evaluación Total</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Porcentaje Final</b>
Estudios y Capacitación (30%)		
Experiencia Laboral (30%)		
Entrevista Personal (40%)		
<b>Total</b>		

**CÓDIGO 24, 25, 26: 1 CARGO DEL ESCALAFÓN TÉCNICO, GRADO 17 DE LA E.M.S.****ETAPA 1.- Admisibilidad del (la) Postulante:**

Condición de Admisibilidad	Cumple Condición	No Cumple Condición	Es Admisible (SI-NO)
Posee Título Técnico nivel medio o superior, otorgado por un Establecimiento de Educación del Estado o reconocido por éste.			
Presenta toda la documentación exigida en las bases del concurso.			

**ETAPA 2.- Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:**

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Estudios y Capacitación 30%</b>	Tipo de Título	Título Técnico, otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste	30	
		Presenta título técnico en área compatible con funciones municipales.	30	
	Área de Estudios	Presenta cursos de formación y/o capacitación en materias de gestión municipal.	20	
		Presenta otros cursos de formación y/o capacitación en materias generales.	20	

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Experiencia Laboral 30%</b>	Años de Experiencia	5 puntos por cada año de experiencia laboral en área privada con un tope de 3 años.	15	
		5 puntos por cada año de experiencia laboral en municipalidad con un tope de 5 años.	25	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral en funciones técnicas desarrolladas en municipio.	35	
		Presenta experiencia laboral en atención de público.	25	

Resumen Evaluación de Antecedentes Curriculares	Pje.
Estudios y Capacitación	
Experiencia Laboral	
<b>TOTAL</b>	

**Nota:** Para poder acceder a la entrevista el postulante deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en el factor de Estudios y Capacitación y el factor de Experiencia Laboral, respectivamente.

**ETAPA 3.- Entrevista Personal:** Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones.  
Puntaje máximo de 100 puntos con una ponderación final de 40%.

<b>Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Experiencia laboral en funciones técnicas desarrolladas en municipio.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Experiencia laboral en atención de público.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Conocimiento de funciones desarrolladas en municipio.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
Conocimiento de plataformas y sistemas computacionales de programas públicos de administración municipal.	25	Entre 25 y 15	Entre 14 y 5	Menos de 5	
<b>Puntaje Total</b>					

<b>Resumen Evaluación Total</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Porcentaje Final</b>
Estudios y Capacitación (30%)		
Experiencia Laboral (30%)		
Entrevista Personal (40%)		
<b>Total</b>		

**CÓDIGO 27, 28: 1 CARGO DEL ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, GRADO 17 DE LA E.M.S.**

**ETAPA 1.- Admisibilidad del (la) Postulante:**

Condición de Admisibilidad	Cumple Condición	No Cumple Condición	Es Admisible (SI-NO)
Licencia de Educación Media o su equivalente.			
Presenta toda la documentación exigida en las bases del concurso.			

**ETAPA 2.- Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:**

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Estudios y Capacitación 30%</b>	Tipo de Título	Posee Licencia de Educación Media o su equivalente.	50	
	Área de Estudios	Presenta cursos o capacitación en materias del sector público.	30	
		Presenta otros cursos de formación y/o capacitación en materias generales.	20	

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Experiencia Laboral 30%</b>	Años de Experiencia	5 puntos por cada año de experiencia laboral municipal con un tope de 6 años.	30	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral en la recepción y entrega de dineros en caja.	25	
		Presenta experiencia laboral en el área Municipal.	25	
		Presenta experiencia laboral en atención de público.	20	

<b>Resumen Evaluación de Antecedentes Curriculares</b>	<b>Pje.</b>
Estudios y Capacitación	
Experiencia Laboral	
<b>TOTAL</b>	

**Nota:** Para poder acceder a la entrevista el postulante deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en el factor de Estudios y Capacitación y el factor de Experiencia Laboral, respectivamente.

**ETAPA 3.- Entrevista Personal:** Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones.  
Puntaje máximo de 100 puntos con una ponderación final de 40%.

<b>Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Experiencia laboral en la recepción y entrega de dineros en caja.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Experiencia laboral en el área Municipal.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Experiencia laboral en atención de público.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Conocimiento de manejo de correspondencia y sistemas archivo.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Conocimiento de plataformas y sistemas computacionales de programas públicos de administración municipal.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
<b>Puntaje Total</b>					

<b>Resumen Evaluación Total</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Porcentaje Final</b>
Estudios y Capacitación (30%)		
Experiencia Laboral (30%)		
Entrevista Personal (40%)		
<b>Total</b>		



**CÓDIGO 29, 30: 1 CARGO DEL ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, GRADO 17 DE LA E.M.S.**

**ETAPA 1.- Admisibilidad del (la) Postulante:**

Condición de Admisibilidad	Cumple Condición	No Cumple Condición	Es Admisible (SI-NO)
Licencia de Educación Media o su equivalente.			
Presenta toda la documentación exigida en las bases del concurso.			

**ETAPA 2.- Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:**

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Estudios y Capacitación 30%</b>	Tipo de Título	Posee Licencia de Educación Media o su equivalente.	50	
	Área de Estudios	Presenta cursos o capacitación en materias de administración.	30	
		Presenta otros cursos de formación y/o capacitación en materias generales.	20	

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje de Evaluación	Puntaje Obtenido
<b>Experiencia Laboral 30%</b>	Años de Experiencia	5 puntos por cada año de experiencia laboral municipal con un tope de 5 años.	25	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral en labores administrativas propias de un municipio.	25	
		Presenta experiencia laboral en Programas Públicos de Administración Municipal.	30	
		Presenta experiencia laboral en atención de público.	20	

<b>Resumen Evaluación de Antecedentes Curriculares</b>	<b>Pje.</b>
Estudios y Capacitación	
Experiencia Laboral	
<b>TOTAL</b>	

**Nota:** Para poder acceder a la entrevista el postulante deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en el factor de Estudios y Capacitación y el factor de Experiencia Laboral, respectivamente.

**ETAPA 3.- Entrevista Personal:** Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones.  
Puntaje máximo de 100 puntos con una ponderación final de 40%.

<b>Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Experiencia laboral en labores propias de un municipio.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Experiencia laboral en Programas Públicos de Administración Municipal.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Experiencia laboral en atención de público.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Conocimiento de manejo de correspondencia y sistemas archivo.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Conocimiento de plataformas y sistemas computacionales de programas públicos de administración municipal.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
<b>Puntaje Total</b>					

<b>Resumen Evaluación Total</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Porcentaje Final</b>
Estudios y Capacitación (30%)		
Experiencia Laboral (30%)		
Entrevista Personal (40%)		
<b>Total</b>		

**CÓDIGO 31, 32: 1 CARGO DEL ESCALAFÓN AUXILIAR, GRADO 17 DE LA E.M.S.****ETAPA 1.- Admisibilidad del (la) Postulante:**

Condición de Admisibilidad	Cumple Condición	No Cumple Condición	Es Admisible (SI-NO)
Posee Licencia de Educación Básica o su equivalente.			
Presenta toda la documentación exigida en las bases del concurso.			

**ETAPA 2.- Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:**

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido
<b>Estudios y Capacitación 30%</b>	Tipo de Título	Licencia de Educación Básica o su equivalente	80	
	Área de Estudios	Presenta otros cursos y/o capacitación	20	
<b>Puntaje Total</b>				

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido
<b>Experiencia Laboral 30%</b>	Años de Experiencia	5 puntos por cada año de experiencia laboral en sector público con un tope de 6 años.	30	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral en tareas de albañilería o carpintería u otras obras de construcción.	30	
		Presenta experiencia laboral en mantenimiento y reparación de infraestructura en general.	30	
		Presenta experiencia laboral en tareas auxiliares.	10	
<b>Puntaje Total</b>				

Resumen Evaluación de Antecedentes Curriculares	Pje.
Estudios y Capacitación	
Experiencia Laboral	
<b>TOTAL</b>	

**Nota:** Para poder acceder a la entrevista el postulante deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en el factor de Estudios y Capacitación y el factor de Experiencia Laboral, respectivamente.

**ETAPA 3.- Entrevista Personal:** Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones.

Puntaje máximo de 100 puntos con una ponderación final de 40%.

<b>Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Experiencia laboral en tareas de albañilería o carpintería u otras obras de construcción.	30	Entre 30 y 15	Entre 14 y 8	Menos de 8	
Experiencia laboral en mantención y reparación de infraestructura en general.	30	Entre 30 y 15	Entre 14 y 8	Menos de 8	
Experiencia laboral en tareas auxiliares.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Experiencia sector municipal.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	

<b>Puntaje Total</b>	
----------------------	--

<b>Resumen Evaluación Total</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Porcentaje Final</b>
Estudios y Capacitación (30%)		
Experiencia Laboral (30%)		
Entrevista Personal (40%)		
<b>Total</b>		

**CÓDIGO 33, 34 Y 35: 1 CARGO DEL ESCALAFÓN AUXILIAR, GRADO 17 DE LA E.M.S.5****ETAPA 1.- Admisibilidad del (la) Postulante:**

Condición de Admisibilidad	Cumple Condición	No Cumple Condición	Es Admisible (SI-NO)
Posee Licencia de Educación Básica o su equivalente.			
Presenta toda la documentación exigida en las bases del concurso.			

**ETAPA 2.- Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:**

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido
<b>Estudios y Capacitación 30%</b>	Tipo de Título	Licencia de Educación Básica o su equivalente	80	
	Área de Estudios	Presenta otros cursos y/o capacitación	20	
<b>Puntaje Total</b>				

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido
<b>Experiencia Laboral 30%</b>	Años de Experiencia	5 puntos por cada año de experiencia laboral en sector público con un tope de 6 años.	30	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral en manejo animal en cautiverio.	30	
		Presenta experiencia laboral en la preparación de la alimentación de animales en cautiverio.	20	
		Presenta experiencia laboral en tareas auxiliares.	20	
<b>Puntaje Total</b>				

Resumen Evaluación de Antecedentes Curriculares	Pje.
Estudios y Capacitación	
Experiencia Laboral	
<b>TOTAL</b>	

**Nota:** Para poder acceder a la entrevista el postulante deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en el factor de Estudios y Capacitación y el factor de Experiencia Laboral, respectivamente.

**ETAPA 3.- Entrevista Personal:** Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones.

Puntaje máximo de 100 puntos con una ponderación final de 40%.

<b>Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Experiencia laboral en manejo animal en cautiverio.	30	Entre 30 y 15	Entre 14 y 8	Menos de 8	
Experiencia laboral en la preparación de la alimentación de animales en cautiverio.	30	Entre 30 y 15	Entre 14 y 8	Menos de 8	
Experiencia laboral en tareas auxiliares.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Experiencia sector municipal.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	

<b>Puntaje Total</b>	
----------------------	--

<b>Resumen Evaluación Total</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Porcentaje Final</b>
Estudios y Capacitación (30%)		
Experiencia Laboral (30%)		
Entrevista Personal (40%)		
<b>Total</b>		

**CÓDIGO 36, 37, 38, 39 Y 40: 1 CARGO DEL ESCALAFÓN AUXILIAR, GRADO 18 DE LA E.M.S.**

**ETAPA 1.- Admisibilidad del (la) Postulante:**

Condición de Admisibilidad	Cumple Condición	No Cumple Condición	Es Admisible (SI-NO)
Posee Licencia de Educación Básica o su equivalente.			
Presenta toda la documentación exigida en las bases del concurso.			

**ETAPA 2.- Evaluación de Antecedentes Curriculares del (la) Postulante:**

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido
<b>Estudios y Capacitación 30%</b>	Tipo de Título	Licencia de Educación Básica o su equivalente	80	
	Área de Estudios	Presenta otros cursos y/o capacitación	20	
<b>Puntaje Total</b>				

Factor	Sub Factor	Indicador	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido
<b>Experiencia Laboral 30%</b>	Años de Experiencia	5 puntos por cada año de experiencia laboral en sector público con un tope de 6 años.	30	
	Tipo de Experiencia	Presenta experiencia laboral en manejo animal en cautiverio.	30	
		Presenta experiencia laboral en la preparación de la alimentación de animales en cautiverio.	20	
		Presenta experiencia laboral en tareas auxiliares.	20	
<b>Puntaje Total</b>				

Resumen Evaluación de Antecedentes Curriculares	Pje.
Estudios y Capacitación	
Experiencia Laboral	
<b>TOTAL</b>	

**Nota:** Para poder acceder a la entrevista el postulante deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en el factor de Estudios y Capacitación y el factor de Experiencia Laboral, respectivamente.

**ETAPA 3.- Entrevista Personal:** Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones.

Puntaje máximo de 100 puntos con una ponderación final de 40%.

<b>Aptitudes Específicas para el desempeño de funciones</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
Experiencia laboral en manejo animal en cautiverio.	30	Entre 30 y 15	Entre 14 y 8	Menos de 8	
Experiencia laboral en la preparación de la alimentación de animales en cautiverio.	30	Entre 30 y 15	Entre 14 y 8	Menos de 8	
Experiencia laboral en tareas auxiliares.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	
Experiencia sector municipal.	20	Entre 20 y 10	Entre 9 y 6	Menos de 6	

<b>Puntaje Total</b>	
----------------------	--

<b>Resumen Evaluación Total</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>Porcentaje Final</b>
Estudios y Capacitación (30%)		
Experiencia Laboral (30%)		
Entrevista Personal (40%)		
<b>Total</b>		



**ANEXO 2**

**FICHA DE POSTULACIÓN**

**ENTREGA DE ANTECEDENTES DEL POSTULANTE**

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
RUN	Correo Electrónico Autorizado para el presente Concurso	
Dirección		
Comuna	Ciudad	Región
Teléfono Particular	Teléfono Móvil	Otros Teléfonos Contacto

**IDENTIFICACIÓN DE LA POSTULACIÓN**

(Indicar la postulación en orden decreciente de preferencia, comenzando por la de mayor interés hasta terminar con la de menor interés).

CODIGO	CARGO AL QUE POSTULA

La presente postulación implica mi aceptación íntegra de las Bases del presente Proceso de Selección, a las cuales me someto desde ya.

Declaro, asimismo, mi disponibilidad real para desempeñarme en la Ilustre Municipalidad de Quilpué.

\_\_\_\_\_  
Firma

-----  
TIMBRE RECEPCIÓN

**ANEXO Nº 3  
DECLARACION JURADA ANTE NOTARIO**

NOMBRE : .....

DOMICILIO : .....

RUT : .....

**Bajo Juramento Declaro:**

- No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones, como lo establece el artículo 11° de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales.
- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarme condenado(a) por crimen o simple delito, como lo establece el artículo 11° de la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales.
- Tener salud compatible para el ejercicio del cargo al que postulo, como lo establece el artículo 11° de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales.
- De conformidad a la letra a) del artículo 56 de la Ley 18.575, no tengo vigente o he suscrito directamente o por terceros, algún tipo de contrato o caución igual o superior a doscientas UTM, como tampoco tengo algún litigio pendiente con algún organismo de la Administración Pública.
- De conformidad a la letra b) del artículo 56° de la Ley Nº 18.575 no tengo la calidad de, cónyuge, hijo(o), adoptado(a) o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive respecto de las autoridades (Alcalde y Concejales) y de los funcionarios Directivos de la Municipalidad de Quilpué, hasta el nivel de Jefes de Departamento o su equivalente.

.....  
**FIRMA DEL DECLARANTE**

FECHA: .....